Columna invitada

Gabriela Salido*

12 deseos, 12 pendientes

Con afán reflexivo, estas fechas son ideales para hacer un balance de lo bueno y malo que vivimos los últimos 365 días, regularmente en aspectos de nuestra vida como el laboral, profesional, personal o académico. Sin embargo, pocas veces se analiza el avance y cumplimiento de la agenda pública de la Ciudad.

Al finalizar cada año, por tradición o convicción, usamos los últimos segundos para plantear 12 deseos, retos o metas, con el objetivo de cumplirlas en el nuevo ciclo que está por iniciar.

Mientras esto ocurre de forma individual, en familia o con ami-

gos, acostumbramos a desear parabienes entre nosotros y esperamos haya condiciones para que se cumplan con éxito los objetivos.

Sobra decir que este balance debiera alcanzar por igual a la ciudadanía y al Gobierno, pues ante la labor permanente de todas las autoridades en beneficio de la población, la reflexión propicia ajustes para alcanzar satisfactoriamente las metas marcadas.

El Congreso de la CDMX no debe ser la excepción y escapar de este escrutinio, pues mucho ha tardado en priorizar las verdaderas necesidades de los habitantes de la Capital, en consecuencia ha retra-

sado por coyunturas políticas legislar para atender la agenda pública.

Sin atender siquiera un repaso numérico de temas heredados por la Legislatura anterior, la actual conformación del Congreso sigue sumando pendientes día a día, atendiendo sin analizar las prioridades del Palacio del Ayuntamiento, sin permitir mayor análisis, a espaldas de la ciudadania, quitando sus derechos.

En 2023 este Congreso deberá demostrar capacidad para atender la Agenda Legislativa de cada fuerza política, no sólo del partido oficialista o de la Jefatura de Gobierno.

Sin contemplar las condiciones y escenarios políticos que tendrá que afrontar el Pleno del Congreso, son muchos los retos que esperan a esta II Legislatura, comenzando por un álgido escenario social, que se ha avivado por expresiones de odio que cada mañana se expresan en contra de periodistas, empresarios, políticos o grupos sociales que piensan distinto al inquilino de Palacio Nacional.

Seguido de condiciones económicas que no son lo suficientemente sólidas para garantizar la inversión en diversas áreas productivas, que no sean las elegidas o consentidas de la Jefatura de Gobierno.

Además de las condiciones sociales, económicas y de inversión poco favorables que de forma sistemática el Gobierno de la Ciudad de México se ha dedicado a establecer sólo en favor de algunos sectores productivos y no de forma general, hay temas importantes que por falta de voluntad no se han atendido y eso, evidentemente, atenta contra los derechos de todas

las personas que habitamos en la Capital. Por ejemplo, no se ha concretado el mandato constitucional de contar al menos con un Juzgado de Tutela en cada Alcaldía.

En materia desarrollo urbano se deberá atender una serie de planteamientos que ha hecho la ciudadanía para que no se pulverice el proceso de publicitación vecinal, como lo propone la Jefatura de Gobierno, bajo argumentos de sim-

plificación administrativa, que en la práctica elimina obstáculos legales para centralizar facultades y permítir el desarrollo urbano a unos cuantos, o regularizar lo que, a pesar de decretos, sigue siendo ilegal.

Debe también este Congreso hacer respetar las facultades que tanto costaron con la Reforma Política y exhortar al Congreso de la Unión para que emita las leyes necesarias en temas trascendentes como violencia vicaria, seguridad privada, procedimientos familiares, para garantizar integramente los derechos, evitando con ello diluir el esfuerzo emprendido desde la Capital.

La vía más rápida y eficaz para lograr esos retos, es a través del dialogo, el parlamento abierto y el análisis de las propuestas pensando en el bien común de las y los capitalinos; de otra forma, el trabajo de esta Legislatura sólo estará en un diario de debates y no ayudando a construir una mejor Ciudad.

*DIPUTADA DE LA CDMX